

Señor M. se sirva mandar por la parte donde toca su
pago a D.ª Maria Castellano Viuda de D. Manuel de
la Paçilla, lo que queda de su marido de los
A. E. y sirva su Plaza en la Chara. de Zaragoza
alta su muerte

Don
Don del Com.
Don de la Armada
y colon
Conde de...
J. de...
Amilhe
mandado

Señor
En nombre de D.ª Maria Castellano Vi
da de D. Manuel de la Paçilla de
bera, Vider y fue de la Chara de Inada
y Presidente de la sala de Alcaldes del
men de la de Zaragoza; se ha dado me
morial representando el Año de 1705.
mandado M. asho su marido, fue a la
Zaragoza a servir el referido Empleo, y
ejercio con toda satisfacion y zelo, esta
por el successo de la Batalla y se dio punto
en aquella Ciudad, des que primero salio de ella
con toda felicidad, y paró a Vallada
donde murió, dexando mucha cuenta



622
y gran fama de medior, y heredera de sus serui-
cios: Por lo qual sup^{ca} para en parte a la
injuria de su Dote, se sirva V.M. mandar se-
la de, y pague la cantidad, q se queda de-
viendo aho su M. arido del sueldo, y gase,
de su Plaza de Presidente de Alcaldes de
Laragoza:

Este Ministro sirvio con toda aprovacion, y
Zelo, y assi p. ser su merito digno de me-
morias, como muy Justificada, la suplica q
Expone aora su Muger, Etima la Cas-
mara p. muy proprio de la Equidad, y com-
seracion de V.M. se digno mandar por
la parte donde toca, se pague a esta Vi-
da, los q se quedan deviendo a su M. arido
de todo el Ep. q sirvio su Plaza en
la Chanzilleria de Zaragoza a la su-
meste:

V.M. mandase lo fuese ser ~~de~~ 20 de Nov. 1712